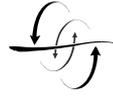


**PLAN DE ORIENTACIÓN AL  
ESTUDIANTE**

**Facultad de Ciencias del Mar**

**Curso Académico 2023-24**





## PLAN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE CURSO 2023-2024

La Comisión de Acción Tutorial (CAT) de la Facultad de Ciencias del Mar, tal y como se recoge en el Procedimiento Clave de Captación y Orientación al Estudiante (PCC03) de su Sistema de Garantía de Calidad, debe definir y actualizar los objetivos de tutorización y orientación al estudiante, a partir de los cuales elabora el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante (PATOE), que también incluye acciones de orientación profesional del estudiante y de prácticas en empresas. Asimismo, el PATOE especifica quiénes son los responsables de cada programa de orientación al estudiante, de la ejecución de las acciones planificadas y de velar por su correcto desarrollo.

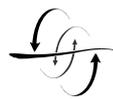
El PATOE se compone de acciones estructuradas en etapas, que serán planificadas, difundidas y desarrolladas por los responsables de las actuaciones y estarán coordinadas desde el Decanato conjuntamente con los Vicerrectorados con competencias en estudiantes y calidad.

### A. OBJETIVOS

Los objetivos principales de este PATOE son los siguientes:

- Informar y orientar a los futuros estudiantes antes de su acceso a las titulaciones de la Facultad.
- Facilitar a los estudiantes de nuevo ingreso la integración académica en el contexto universitario.
- Fomentar su participación en la vida universitaria y en los órganos de participación y gestión.





- Facilitar la adaptación y el conocimiento del alumnado acerca de la estructura y dinámica de funcionamiento de la Facultad.
- Orientar a los estudiantes en la disponibilidad y uso de los recursos para el aprendizaje.
- Informar y orientar sobre su plan de estudio.
- Orientar al estudiante en su proceso de aprendizaje durante la titulación, focalizado en los siguientes aspectos:
  - *Ofrecer apoyo a los estudiantes para configurar su proyecto académico.*
  - *Orientar e informar al alumnado interesado en la realización de parte de su formación fuera de la Facultad (Movilidad)*
  - *Asesorar y apoyar al estudiante en la elección de las Prácticas Externas durante la realización de las mismas a través de la figura del tutor académico.*
  - *Establecer mecanismos de orientación para el Trabajo de Fin de Título.*
  - *Ofrecer asesoramiento acerca de la inserción laboral y la formación continua*

En la fecha de aprobación de este documento, las actividades pueden sufrir modificaciones atendiendo al devenir de la situación actual.

## B. ACCIONES

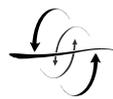
El PATOE de la Facultad de Ciencias del Mar comprende las siguientes acciones que se recogen a continuación:

### 1) Previo al acceso al Grado

#### 1.A. Elaboración de material publicitario.

Se pretende con este material:





- Informar a los futuros estudiantes sobre la oferta formativa de la Facultad.
- Disponer de un soporte que contenga la información más relevante de las diferentes titulaciones de la Facultad.
- Elaborar un soporte que contenga la dirección de la página web de la Facultad, pues en ella se encuentra toda la información sobre las titulaciones de la Facultad.
- Actualizar, de forma constante, la página web tal y como recoge el Procedimiento Clave de Información Pública, con especial atención a la sección de Estudios, con información en soporte digital y descargable.
- Difundir esta información actualizada a través de las redes sociales.
- Presentar en la web la información general de los títulos y de las asignaturas con sus proyectos docentes, profesorado, horarios y toda la información útil necesaria para el futuro estudiante.
- Informar del título del Grado en Ciencias del Mar a los estudiantes que participan en las Olimpiadas de asignaturas ligadas a las enseñanzas de Ciencias del Mar.
- Informar de los títulos de posgrado que oferta la Facultad entre los estudiantes que están a punto de finalizar sus estudios del Grado en Ciencias del Mar así como potenciales estudiantes de otras universidades/paises.

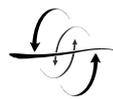
**Las acciones serán coordinadas por el/la decano/a**

**1.B. Jornadas de puertas abiertas para los estudiantes de centros de Bachillerato y FP con grados superiores, que visitan la Facultad.**

Se pretende:

- Informar a los futuros estudiantes sobre la oferta formativa de la Facultad.
- Despertar el interés por las Ciencias del Mar en los estudiantes de Bachillerato y de ciclos superiores de FP.





- Identificar las acciones formativas que puedan facilitar la transición al primer año de estudios en la Facultad de Ciencias del Mar.
- Fomentar la visita de los estudiantes a las dependencias de la Facultad (aulario, biblioteca, aulas de informática, ...).
- Impartir charlas a los estudiantes donde se les informe de la oferta formativa de la Facultad y del perfil de ingreso a la titulación.
- Entregar material informativo del Grado en Ciencias del Mar.

En estas jornadas participarán de forma activa los delegados de estudiantes y su correspondiente delegación.

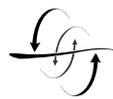
Las acciones serán coordinadas por el/la decano/a

### 1.C. Visita a/de los centros de Bachillerato y FP

Se pretende:

- Informar a los estudiantes sobre la oferta formativa de la Facultad.
- Informar y hacer pública la oferta de programas formativos específicos en materias básicas que ofrece la Facultad para facilitar la transición al primer año de estudios en la Facultad de Ciencias del Mar y a cualquier Facultad de Ciencias del territorio nacional.
- Despertar el interés por las Ciencias del Mar de los estudiantes de Bachillerato y de ciclos superiores de FP.
- Fomentar, en diferentes foros, la inclusión de información de la Facultad en presentaciones realizadas por profesores vinculados a la Facultad para facilitar la difusión del Grado en Ciencias del Mar.
- Fomentar la participación de la Facultad en las diferentes Olimpiadas de materias que se imparten en la Facultad.





- Establecer y mantener contacto con centros de Bachillerato y FP para futuras acciones.

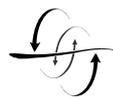
Los estudiantes que visitan la facultad realizan prácticas en los laboratorios de la facultad. Mencionamos entre otras aquellas organizadas por la Sociedad Atlántica de Oceanógrafos”, SAO, las pruebas de las olimpiadas de física, química, matemáticas o biología, algunas visitas de centros privados, entre otras.

**Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal**

#### 1.D. Realización de Test de Conocimientos previos en Ciencias.

A través de la web de la Facultad y en acceso abierto, los potenciales estudiantes dispondrán de información sobre las materias a cursar y los conocimientos previos que deberá conocer para un seguimiento adecuado. El estudiante dispondrá de test de conocimientos en las materias de ciencias básicas, ejercicios básicos, donde podrá reafirmar esos conocimientos, todo ello fruto de la labor de los coordinadores de las materias de primer año del grado.

**Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal**



## 2) Para estudiantes de nuevo ingreso al grado

### 2.A. Jornadas de Acogida.

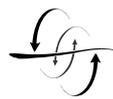
Se pretende

- Proporcionar al estudiante información básica acerca de la Facultad y la Universidad, sus instalaciones, servicios y funcionamiento, a fin de facilitar su rápida integración en la vida universitaria.
- Informar al estudiante acerca de los aspectos académicos más relevantes de los estudios que va a iniciar.

Durante los días seleccionados para las Jornadas de Acogida, se realizarán las siguientes actividades:

- Conjunto de charlas que se imparten por el equipo decanal, por los equipos docentes encargados de la docencia del primer semestre y por personal voluntario donde se le informa al estudiante sobre los servicios de la Universidad, las infraestructuras y servicios de la Facultad, Plan de Orientación de la Facultad, cursos previos que pueden ser de interés y del Plan de estudios que van a cursar.
- Presentación del Campus Virtual y su herramienta Moodle y de la página web de la Facultad.
- Presentación sobre los procesos administrativos básicos: reconocimiento de créditos, actas, convocatorias de exámenes.
- Presentación sobre la Biblioteca Universitaria, los recursos bibliográficos disponibles.
- Mesa redonda con estudiantes de cursos superiores y antiguos estudiantes.
- Presentación de derechos y deberes de los estudiantes.
- Presentación del Sistema de Garantía de Calidad.





En estas jornadas participarán de forma activa los delegados de estudiantes y su correspondiente delegación

Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal

### 2.B. *Certificación de programa formativo Fórmate en (ciencias)*

Este programa formativo fue una propuesta de la Facultad de Ciencias del Mar en el curso 2018-19. A partir del curso 2019-20 fue asumido por el vicerrectorado de Titulaciones y Formación Permanente.

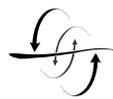
Se pretende:

- Realizar un repaso a los conceptos básicos necesarios para abordar algunas de las asignaturas del primer curso con el máximo aprovechamiento.

Durante el primer mes del curso lectivo se impartirán, en la Facultad de Ciencias del Mar y a través de los Departamentos responsables, programas formativos con horarios compatibles con el del Grado. El carácter de estos cursos es voluntario y no se encuentra recogido en el Plan de Estudios en Ciencias del Mar. Este título, como decíamos, es una propuesta de la Facultad de Ciencias del Mar y extensivo a otros grados de la ULPGC.

Tales acciones serán coordinadas por el/la decano/a y supervisadas por el vicerrectorado correspondiente





### 2.C. Programa Mentor

El Programa Mentor-ULPGC consiste en una serie de reuniones y visitas que se realizan entre el estudiantado mentor y el estudiantado de nuevo ingreso que forma parte del programa. Cada estudiante mentor tendrá a su cargo hasta un máximo de 6 estudiantes mentorizados. La única condición que deben cumplir el/la estudiante mentor es estar matriculado/a en la facultad.

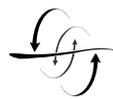
El objetivo del programa es desarrollar un servicio de orientación y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso a través de un sistema de mentoría entre iguales, por el que un estudiante de un curso superior (estudiante mentor) acompaña a los estudiantes de nuevo ingreso (estudiantes mentorizados). A su vez, los estudiantes mentores son coordinados por profesorado que lleva a cabo la labor de tutorización.

La labor del estudiantado mentor es importante porque se pretende una fácil adaptación del estudiante de nuevo ingreso a la vida universitaria. Esta labor consiste en asesorar y guiar a los estudiantes mentorizados en el funcionamiento de la facultad y de la ULPGC, guiados por el profesorado tutor. Esto permitirá al estudiantado mentorizado:

- Conocer aspectos docentes: estructura del plan de estudios, horarios, cambios de grupo, convocatorias, organización de las asignaturas, eventos extracurriculares, delegación de estudiantes, incidencias académicas, búsqueda de recursos académicos, etc.
- Conocer aspectos administrativos: funcionamiento de la administración, solicitud de certificaciones académicas, orientación en el uso de la sede electrónica, programas de intercambio, etc.
- Desarrollar aspectos sociales: desarrollo de competencias de socialización e integración, fomento a la participación en la vida universitaria, etc.

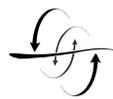
Por su parte, el estudiantado mentor desarrollará las siguientes competencias:





- Desarrollo de habilidades sociales, de liderazgo, compromiso y solidaridad que fortalezcan su preparación de cara al futuro profesional.
- Desarrollo de competencias técnicas, de participación, metodológicas, sociales, de dirección y trabajo en grupo
- Desarrollo de habilidades y estímulos para el fomento de la reflexión, el diálogo, la autonomía, la crítica, etc.





### 3) Para estudiantes que cursan el Grado

#### 3.A. Acercamiento a la problemática y necesidad de orientación que pudiera surgir en cualquier curso a través del Delegado/a de Curso

Los estudiantes de cada curso deben elegir un delegado al inicio del curso académico. Dichos delegados se reunirán con la vicedecana de Grado, que les informará de sus funciones. Entre ellas, se encontrarán:

- ser miembros natos de la Junta de Facultad de Ciencias del Mar en el estamento del alumnado.
- informar a los coordinadores de nivel y/o módulo, como representantes de sus compañeros de curso, de aquellas cuestiones relativas a las asignaturas que cursan y que deben ser tratadas en las reuniones de coordinación del profesorado;
- asistir a las reuniones que su cargo de delegado les exija;
- mantener informados a sus compañeros de su actividad como delegados de curso

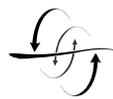
Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal

#### 3.B. Apoyo a estudiantes con más de 3 convocatorias agotadas

Los estudiantes con más de tres convocatorias agotadas contarán con un servicio de apoyo desde la CAT, que llevará a cabo la:

- Identificación de los estudiantes con más de 3 convocatorias agotadas: La administración o el vicedecanato correspondiente de la Facultad informará a los coordinadores de las asignaturas sobre los estudiantes en estas condiciones.
- Diseño de un Plan de Seguimiento de la asignatura por parte del tutor que será presentado a la CAT: El coordinador de la asignatura actuará de tutor. Ofrecerá un





- plan de seguimiento de la asignatura que consistirá en un programa de tutorizaciones continuas a lo largo del cuatrimestre, que envía a principio de cuatrimestre a la CAT.
- Supervisión del grado de cumplimiento del Plan de Seguimiento por parte de los estudiantes. El tutor controlará la asistencia y valorará el grado de implicación de los estudiantes en las actividades tutorizadas planificadas.
  - Supervisión del grado de cumplimiento del Plan de Seguimiento por parte del tutor. En caso de observarse falta de cumplimiento del plan propuesto por parte del profesor, los estudiantes deben dirigirse a la CAT para que ésta solviente esta situación.

**Tales acciones serán coordinadas por el /la decano/a**

### 3.C. Jornada de orientación sobre la movilidad de estudiantes.

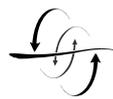
La jornada tendrá como principal objetivo la de exponer los beneficios de la movilidad para la formación académica y profesional, presentar los programas y los destinos existentes e identificar los aspectos concretos de la formación que deben reforzarse con carácter previo a la movilidad (según cada programa y cada Universidad de destino). Las jornadas se celebrarán en cada curso y serán orientadas y tuteladas desde el Vicedecanato con competencias en movilidad.

**Tales acciones serán coordinadas por el/la vicedecano/a responsable de movilidad**

### 3.D. Jornadas de orientación sobre el Trabajo Fin de Grado.

En estas Jornadas se orientará a los estudiantes en el inicio del Trabajo Fin de Grado, informándoles sobre los distintos ámbitos en los que pueden desarrollar su trabajo





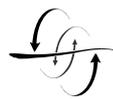
de investigación, las normas académicas que regulan la elaboración y presentación, la asignación de los profesores coordinadores, calendario, etc.

**Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal**

### 3.E. Seguimiento del trabajo de Fin de Grado

Los estudiantes, en su último curso de grado, contarán con un profesor tutor que actuará como supervisor del trabajo de Fin de Grado.

**Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal**



#### 4) Estudiantes que finalizan los estudios de Grado y comienzan estudios de Máster

##### 4.A. Jornadas de Orientación Profesional.

Dirigidas a los estudiantes del último curso de Grado, a los recién egresados y a los nuevos estudiantes de Máster, orientándoles sobre las diferentes opciones profesionales, así como, sobre las ofertas de trabajo, algunas de las cuales se publican en el apartado de noticias de la web de la facultad y en redes sociales. Se informará en ellas de los estudios de posgrado de la Facultad, en la ULPGC y en otras universidades españolas y extranjeras. También se les orientará sobre los programas de becas de movilidad a los que pueden acogerse. Para ello, se contará con agentes sociales (administraciones públicas y empleadores en general) a través de mesas redondas, donde se debata la visión del empleador y se exponga el perfil de egreso de los graduados en Ciencias del Mar.

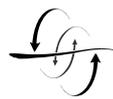
Tales acciones serán coordinadas por el/la vicedecano/a con competencias en posgrado

##### 4.B. Elaboración de material publicitario

Se pretende con este material:

- Informar a los futuros estudiantes de Máster de la oferta formativa, de los contenidos, capacidades de cada uno de los másteres ofertados y de su continuación en los Programas de Doctorado
- Elaboración de soporte que contenga la dirección de la página web de la Facultad, pues en ella se encuentra toda la información sobre las Titulaciones de la Facultad
- Actualización constante de la página web, con información en soporte digital y descargable. Difundir esta información actualizada través de las redes sociales





- Presentar la información general y de las asignaturas de cada Máster con sus proyectos docentes, profesorado, horarios y toda la información útil necesaria para el futuro estudiante.

Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal

#### 4.C. Jornadas de Acogida.

Se pretende:

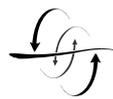
- Proporcionar al estudiante que cursará estudios de Máster en esta Facultad, información básica acerca de los mismos, así como de la Universidad, sus instalaciones, servicios y funcionamiento, a fin de facilitar su rápida integración en la vida universitaria.
- Informar al estudiante acerca de los aspectos académicos más relevantes de los estudios que va a iniciar.

Se realizarán las siguientes actividades:

- Conjunto de charlas que se imparten por el equipo decanal, por equipo docente encargado de la docencia del Máster donde se le informa al estudiante sobre los servicios de la Universidad, las infraestructuras y servicios de la Facultad, Plan de Orientación de la Facultad y del Plan de estudios que van a cursar.
- Presentación del Campus Virtual y su herramienta Moodle y de la página web de la Facultad.
- Presentación sobre la Biblioteca Universitaria, los recursos bibliográficos disponibles
- Presentación del Sistema de Garantía de Calidad

En estas jornadas participarán, de forma activa, los delegados de estudiantes de Máster.





Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal

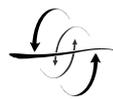
#### 4.D. Jornadas de Difusión Institucional.

Se pretende:

- Dar difusión de los eventos, charlas, programa, talleres y cuantas actividades de desarrollo, innovación y/o emprendimiento que se incentiven desde la universidad.
- Informar al estudiante acerca de estas actividades y de la relación con su futuro profesional o continuidad en el académico.

Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal





## 5) Para estudiantes que cursan Máster

### 5.A Acercamiento a la problemática y necesidad de orientación que pudiera surgir a través del delegado de curso

Los estudiantes de cada titulación de máster deben elegir una persona que actuará de delegada al inicio del curso académico. Dichos delegados se reunirán con el vicedecano de posgrado, que les informará de sus funciones. Entre ellas, se encontrarán:

- Ser miembros natos de la Junta de Facultad de Ciencias del Mar en el estamento del alumnado
- informar, como representantes de sus compañeros de curso, de aquellas cuestiones relativas a las asignaturas que cursan y que deben ser tratadas en las reuniones de coordinación del profesorado;
- asistir a las reuniones que su cargo de delegado les exija;
- mantener informados a sus compañeros de su actividad como delegados de curso

Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal

### 5.B. Jornadas de orientación sobre el Trabajo Fin de Máster.

En estas Jornadas se orientará a los estudiantes en el inicio del Trabajo Fin de Máster, informándoles sobre los distintos ámbitos en los que pueden desarrollar su trabajo de investigación, las normas académicas que regulan la elaboración y presentación, la asignación de los profesores coordinadores, calendario, etc.

Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal





### 5.C Seguimiento del trabajo de Fin de Máster

Los estudiantes en el desarrollo del trabajo de Fin de Máster contarán con un profesor tutor que actuará como supervisor del trabajo de Fin de Máster.

Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal

### 5.D Jornadas de Orientación Profesional.

Dirigidas a los estudiantes que finalizan los estudios de Máster, orientándoles sobre las diferentes opciones profesionales, así como sobre las ofertas de trabajo, algunas de las cuales se publican en la web de la facultad y en redes sociales. Se informará en ellas de los estudios de Doctorado en la ULPGC y en otras Universidades españolas y extranjeras. También se les informará de los programas de becas de movilidad a los que pueden acogerse. Para ello se contará con agentes sociales (Administraciones públicas y empleadores en general) a través de mesas redondas, donde se debata la visión del empleador y se exponga el perfil de egreso de másteres asociados a la Facultad de Ciencias del Mar.

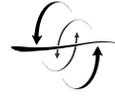
Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal

### 5.E. Jornadas de Difusión Institucional.

Se pretende:

- Dar difusión de los eventos, charlas, programa, talleres y cuantas actividades de desarrollo, innovación y/o emprendimiento que se incentiven desde la universidad.
- Informar al estudiante acerca de estas actividades y de la relación con su futuro profesional o continuidad en el académico.





- Tales acciones serán coordinadas por el equipo decanal

En las Palmas de Gran Canaria a XX de julio de 2023

Fdo. María Esther Torres Padrón  
Decana de la Facultad de Ciencias del Mar

